Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° | **O.C. Institucional N° 009**

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**	**Fecha de Emisión :**	**17/06/2022**
Entidad:	**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1365**		
ID del Llamado:	**407.800**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratacion Directa**
Descripción del Llamado:	**"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS" - CÓD. 11.**		
Proveedor:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**RUC:**	**80017709-6**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cable UTP CAT 6 para redes, en cajas de 305 mts.	Unidad	BCA	CHINA	3	988.000	2.964.000
2	2	Disco Duro de 1 TB. SATA II	Unidad	SEAGATE	CHINA	8	350.000	2.800.000
3	3	Fichas para RJ 45	Unidad	BCA	CHINA	215	1.500	322.500
4	4	Fuentes de poder para PC ATX	Unidad	SATELLITE	CHINA	26	110.000	2.860.000
5	5	Memoria RAM DDR4 4 Gb compatible con el item 6.	Unidad	CRUCIAL	CHINA	18	188.000	3.384.000
6	6	PLACAS MADRES (Motherboard), con FSB 1333 Mhz como mínimo, video, red y sonido incorporado. Debe ser compatible con los ítems 05 y 7	Unidad	MSI	CHINA	11	700.000	7.700.000
7	7	PROCESADORES de doble núcleo de 3,0 Ghz o superior, FSB de 1600 Mhz o superior Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi- hilo o similar.) y memoria cache de 3 Mb como mínimo. Debe ser compatible con el item 6.	Unidad	INTEL	CHINA	11	600.000	6.600.000
8	8	Rack de Pared, 6u, pivotante, puerta virdrio templado, orificio para 2 ventilador en techo	Unidad	VCP	CHINA	3	842.000	2.526.000
9	9	Supresor de pico con prolongador de 4 tomas ambos lados	Unidad	SATELLITE	CHINA	12	33.000	396.000
10	10	Toma externa para RJ45	Unidad	VCP	CHINA	17	47.000	799.000
11	11	Conversor de medios Fibra optica/UTP monomodo con conector SC-SC duplex 10/100Mbps	Unidad	TP LINK	CHINA	2	350.000	700.000
12	12	Switch 24 puertos 10/100 Mbps	Unidad	TP LINK	CHINA	3	500.000	1.500.000
13	13	Switch 16 puertos 10/100 Mbps	Unidad	TP LINK	CHINA	3	215.000	645.000
14	14	Switch 8 puertos 10/100 Mbps	Unidad	TP LINK	CHINA	3	120.000	360.000
15	15	Teclado USB en español	Unidad	SATELLITE	CHINA	15	47.000	705.000
16	16	Mouse USB con netscroll	Unidad	SATELLITE	CHINA	15	33.000	495.000
		TOTAL						**34.756.500**

SON GUARANÍES: **treinta y cuatro millones setecietos ciencuenta y seis mil quinientos.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: **17/06/2022** | Hasta: **31/12/2022**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **20 (Veinte) días.**

LUGAR DE ENTREGA: **División de Almacenes y Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas, modificado por la Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

El Adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la finalización de la ejecución del presente contrato, presentar ante el Administrador de Contrato, la Constancia o Constancias de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/2019.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	001	00	11	346	30	88	99	34.756.500
		Monto Total							34.756.500

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · CANATO

PROF. ING. AGR. JORGE D. GONZÁLEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré
Federico M. Frontanilla
FIRMA PROVEEDOR

17-06-2022
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR